

## Sobre la portada

La imagen que ilustra la portada representa a una familia duranguense del siglo XIX. Es, sin duda, una fotografía realizada para el álbum familiar, pero también construida para ser vista por otros. Sujetos, tiempo y espacioidos para siempre y no obstante perennes en la imagen.

La familia López Negrete Salcido es la que se revela ante nuestra mirada: en el centro está Petra, la madre, y a la derecha, Ladislao, el padre. Ellos son el núcleo que aglutina a sus diez vástagos: al fondo de pie: Ángel, Luis, Laureano, Joaquín y José; en medio Luz, Dolores y Concepción; al frente Eulalia y Francisco. La imagen fue tomada en la casa que poseía la pareja en la ciudad de Durango, el 5 de febrero de 1890. En el reverso es posible ver los nombres y las edades de los retratados con la suma total de 226 años.

La fotografía construye, de cierta manera, una memoria visual para nosotros y para los otros, pensada para aquel presente y para el futuro. Representa una generación y una genealogía; son personas con cuerpo y rostro como principal factor de identidad. Esta fotografía atiende a circunstancias afectivas y también históricas, es huella de toda una generación que, frente a nuevos observadores, adquiere distintos significados. Para las sucesivas generaciones de la propia familia, representa el tesoro invaluable de los orígenes y su continuidad; para los historiadores, el rostro de lo historiado. Se dice que una foto adquiere pleno valor “con la desaparición irreversible del referente”, la muerte de los sujetos fotografiados.

Los orígenes de la familia López Negrete se encuentran en tierras americanas, a fines del siglo XVIII cuando procedentes de Villasante, Castilla la Vieja, España, llegaron los hermanos Felipe Santiago, Agustín Rufo Josef y Dionisio María López Negrete y Sainz. La familia derivada del segundo de ellos y María Josefa Posas estuvo integrada por siete hijos, entre los que sobresalió Ladislao, quien llegaría a ser un afamado abogado. Esta rama de la numerosa estirpe que lleva dicho apellido creció y se desarrolló entre los siglos XIX y XX.

Petra Salcido y Avilés nació en Durango el 29 de junio de 1848 y contrajo nupcias el 26 de septiembre de 1865 con Ladislao de la Concepción Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Francisco de Paula, nacido el 27 de junio de 1832. Licenciado en Derecho, fue redactor y editor responsable de *El Conservador de la Nacionalidad Mejicana. Periódico Oficial del Departamento de Durango*. Durante la época de la intervención y el imperio, ejerció la secretaría general de la Prefectura,

la presidencia del Tribunal Mercantil y temporalmente la prefectura política del Departamento. Fue, asimismo, presidente del ilustre Colegio de Abogados, catedrático del seminario y por muchos años apoderado de los propietarios, comerciantes e industriales más acaudalados. Amigo íntimo del general y gobernador porfirista Juan Manuel Flores, fue leal y adicto a su gobierno, lo que le facilitó coparticipar y/o acceder como accionista en muchas importantes empresas y preparar el camino que conduciría a sus hijos a la cúspide económica.

Ladislao tuvo inversiones en el rubro minero de la plata, el fierro, el carbón de piedra, estaño y cobre; adquirió terrenos baldíos en la Sierra Madre para explotar maderas y algunos productos agrícolas y, finalmente, adquirió la hacienda de Sombrerillos de Campa. Invirtió en negocios urbanos; adquirió bienes raíces en la ciudad de Durango; se asoció a la construcción de los ferrocarriles para la ciudad capital; fungió como prestamista y fue accionista del Banco de Durango. Paralelas a sus operaciones económicas, ejerció actividades políticas como diputado en el Congreso estatal y consultor privado del gobierno, dándose tiempo para atender profesionalmente a su numerosa clientela. Tras su muerte ocurrida el 2 de septiembre de 1897, su hijo Ángel se hizo cargo de los negocios del bufete.

En la historia de Durango, los López Negrete son recordados por un hecho histórico: el prolongado conflicto agrario –iniciado a principios del siglo XX– con los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila, ubicados al este de Durango. La versión más generalizada sostiene que aquellos despojaron a estos de sus tierras, hostilizándolos de manera continua con gran agresividad, lo que habría de provocar que el movimiento revolucionario en el entonces llamado partido de Cuencamé<sup>1</sup> cobrara especial violencia y terminara por arrasar la hacienda Sombrerillos de Campa, propiedad de la acaudalada familia; no obstante, el estudio realizado en el libro *Elites y revolución en Durango*<sup>2</sup> me permitió matizar la percepción que se tenía sobre dicho acontecimiento.

Sombrerillos estuvo al cuidado de Laureano y Joaquín. El primero, administrador general, manejó las tierras y vinatas –industria relativa al mezcal–, así como las relaciones con los peones y los vecinos. Por su parte, Joaquín se ocupó temporalmente de los animales, introduciendo mejoras para el perfeccionamiento de los ganados, aunque pronto dejó esa actividad para viajar a Quintana Roo en busca de fortuna.

Cuando el patriarca murió, Sombrerillos fue adjudicada a su viuda, quien en 1905 rentó la propiedad a sus hijos Laureano y Ángel, los que formaron la sociedad López Negrete Hermanos para el aprovechamiento de la ganadería y el mezcal.

<sup>1</sup> Un partido constituía el territorio de una jurisdicción. El entonces partido de Cuencamé estaba conformado por tres municipios cuyas cabeceras eran: Peñón Blanco, Cuencamé y Santa Clara.

<sup>2</sup> Guadalupe Villa Guerrero, *Elites y revolución en Durango*, CONACULTA/Instituto de Cultura del Estado de Durango, Durango, 2010 (Colección Bicentenario).

Cuando estalló la revolución hubo en Durango un éxodo gradual, pero al fin masivo, de la elite terrateniente. La rama de Ladislao López Negrete se fue desprendiendo de la entidad desde comienzos del siglo xx. Además de la pérdida total de Sombreretillos —en la primera etapa del reparto agrario—, la familia resultó sumamente golpeada en el cardenismo ya que en 1936 les fueron expropiadas varias haciendas que poseían en el Estado de México.

Laureano se estableció en la ciudad de México y adquirió una propiedad en el pueblo de Mixcoac; desde la capital de la república continuó la lucha legal contra los pueblos unidos de Ocuila, aunque en condiciones adversas.

Esta y otras ramas de la familia fueron consideradas como enemigas de la revolución, por lo que algunas de sus propiedades fueron intervenidas: a Ángel la Compañía Maderera de la sierra de Durango y la hacienda de San Carlos, en el estado de Durango, y por orden de Venustiano Carranza, en 1916, se le intentó, sin éxito, confiscar la hacienda El Prieto, localizada en el Estado de México.

Ángel López Negrete había descollado como inversionista, convirtiéndose en uno de los hombres de negocios más acaudalados de México. Al despuntar el siglo xx su carrera empresarial cobró un gran impulso al asociarse con familiares y amigos en diversas compañías: La Luz, S. A., establecida para la fabricación de velas de estearina-velarina y parafina y otras industrias análogas, en la ciudad de Durango; La Unión, S. A., establecimiento de curtiduría de pieles y fábrica de calzado en Gómez Palacio; Compañía Duranguense de Tabacos, S. A., fabricante y distribuidora de las marcas de cigarros La Gaviota, La Época, Carnaval, El Ferrocarril, El Número Once, El Ranchero, La Carolina, Las Dos Naciones, La Estrella y Fin de Siglo. La Compañía Harinera de Durango, S. A., cuya finalidad era explotar los molinos de trigo denominados Rancho Olea —en las inmediaciones de la capital—, Rancho Santa Teresa, cercano a Santiago Papasquiario, y El Vapor, situado en la ciudad de Durango. Entre sus mayores inversiones estuvo la Compañía Maderera de la Sierra de Durango, S. A., negocio que se extendió a la Selva Lacandona; esta última empresa fue expropiada en tiempos del gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.

Ángel también fue accionista de la Compañía Petrolera Orillas del Pánuco, S. A., en Tampico, Tamaulipas, y de la Compañía Bancaria de Obras y Bienes Raíces, S. A., que luego cambiaría su razón social a Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces de México, S. A. (Société Foncière Du Mexique), mediante la cual estableció contratos de compraventa, fraccionamientos y construcción en varios lugares de la república. En Durango, por ejemplo, el entubamiento de aguas, drenaje y pavimentación, se realizó a través de esta compañía. Ya desde el año 1905 Ángel se había establecido en Nueva York buscando, entre otras cosas, un empréstito para el gobierno de Esteban Fernández con miras a financiar precisamente las obras hidráulicas en la entidad.

Aunque el negocio no se concertó —ni Porfirio Díaz ni José Ives Limantour estuvieron de acuerdo con que el gobierno de Durango se endeudara con un banco extranjero—, la abundante correspondencia entre el gobernador y Ángel



N.º	Nombre	Edad
1.	Ladislao López	57 años
2.	Petra Salcido de López	41 "
3.	Luis López Negrete	19 "
4.	Saraciano López Negrete	18 "
5.	Anjel López Negrete	16 "
6.	Dolores López Negrete	15 "
7.	Joaquín López Negrete	14 "
8.	José M.ª López Negrete	13 "
9.	Luz López Negrete	12 "
10.	Concepción López Negrete	11 "
11.	Franisco López Negrete	7 "
12.	Eulalia López Negrete	5 "
12	personas con	226 años

Durango, Febrero 5 de 1890.

Nuestros queridos hermanos, Ramon Salcido, y Dolores del Castillo Negrete de Salcido.

Ladislao López Negrete  
 Petra Salcido López

Frente y vuelta de la fotografía de la familia López Negrete.

López Negrete muestra claramente el mutuo interés en la promoción de negocios estatales.

Estos son algunos de los ejemplos de los negocios en los que el tercer hijo de Ladislao López Negrete participó exitosamente como accionista dentro y fuera de Durango, llegando a conformar una de las importantes fortunas nacionales de la primera mitad del siglo XX.

El caso de Joaquín, el quinto hijo de la pareja López Negrete Salcido, es similar al de su hermano aunque su riqueza la construyó al margen de su familia, probando fortuna en tierras del sur, entre chicleros.

Cuando la fotografía que hoy vemos en la portada fue hecha, la familia formaba parte de la élite duranguense, aunque los retratados no mostraba mayor relevancia que la de ser hijos del afamado abogado Ladislao López Negrete y Posas. Pocos años después cada uno: Laureano, Ángel y Joaquín se forjaron su porvenir, una historia y una leyenda. Respecto al primero, es cuando menos intrigante que la generación actual no sepa qué fue de su paradero, quien parece haberse desvanecido en el tiempo. Su memoria está constituida por la torpeza con que manejó el problema agrario de Sombreretillos.

La imagen representada por la familia en esta fotografía aparenta ser adusta: Joaquín, Concepción y Francisco apenas esbozan una sonrisa. No obstante los signos del tiempo ido, una instantánea del siglo XIX está frente nosotros: la vestimenta, los peinados, las actitudes, el espacio de un patio o jardín son referentes de lo que ya pasó.

Las fotografías destinadas al álbum familiar automáticamente adquieren un discurso narrativo, instalando o reinstalando su imaginario de eternidad, evocando el tiempo pasado en un presente continuo, como si estuviese ocurriendo ahora, sin intervalo entre el antes y el presente.

Una foto, dice Armando Silva,<sup>3</sup> es silencio e inmovilidad. Es la representación del tiempo que jamás volverá, pero que siempre estará idealizado por cada generación que desee abrir ventanas gráficas del pasado.

La fotografía de la familia López Negrete está firmada y dedicada por Petra y Ladislao: “A nuestros queridos hermanos, Ramón Salcido y Dolores del Castillo Negrete de Salcido”. ¿Fue este el propósito de la foto familiar? Quizá.

Esta aproximación a la fotografía de la portada nos permite imaginar, reflexionar, deducir, aprender y evocar a partir de una instantánea decimonónica que abre numerosas posibilidades para acercarnos al pasado.

Guadalupe Villa Guerrero  
INSTITUTO MORA

<sup>3</sup> Armando Silva, *Álbum de familia. A imagen de nós mesmos*, trad. Sandra Martha Dolinsk, Editora Senac São Paulo/Edições SESC SP, São Paulo, 2008.